

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS FOR YOU S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020

En la Ciudad de Puerto Ayora, al 1er día del mes de marzo del 2019, a las 10H00, en las oficinas administrativas de la compañía en las oficinas de la compañía **GALAPAGOS FOR YOU S.A.** previa convocatoria, se reúnen los siguientes accionistas: Sra. Ingrid García Uquillas, por sus propios derechos y titular de **400** acciones, Sr. Luis Adrián Valle, por sus propios derechos y titular de **400 acciones**, Por estar presente el total del capital pagado en la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2019

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2019

4- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa por periodo 2019.

5.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades netas del Ejercicio 2019

Se instala la sesión presidida el Sr. Luis Adrián Valle, actúa como secretario; también están presentes en esta sesión la Sra. Diana Orrala Benites, Contadora General de la empresa, Comisario Principal. La señora Presidenta pide que por secretaría se dé lectura del orden del día para la aprobación de los accionistas presentes. Acto seguido se da lectura y terminada la misma, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con su contenido.

1.- Toma la palabra Señora Presidenta y manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa GALAPAGOS FOR YOU S.A. , esto es la aprobación de los Estados Financieros, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019; adicionalmente conocer y aprobar el Pago de Utilidades a los trabajadores de **GALAPAGOS FOR YOU S.A.**, correspondientes al periodo 2019,

decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades netas del Ejercicio Económico 2018, Designación del Comisario Principal para el periodo 2019.

2.- Acto seguido concede la palabra a la Sra. Diana Orrala Benites, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros. La Sra. Diana Orrala Benites al iniciar su exposición, comenta que en los registros contables y en la preparación de los estados financieros se ha aplicado la NIFFS para PYMES y las políticas contables; que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que los ingresos generados ascienden a **\$89.722,85**; y gastos ascienden a **\$39.952.22**; arrojando una utilidad operacional de **\$40.410.37**; de lo cual se deducirá **\$6.061.56** por el 15% de Participación Utilidades a los Trabajadores, quedando un saldo neto repartible a los accionistas de **\$34.348.82** . Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$42.205.60**; el **Pasivo \$6.256.79** y el **Patrimonio Neto \$35.948.82**; que El Flujo de Efectivo procedente de actividades en operación principalmente está constituido por los ingresos generados en las ventas y cobranzas que realizó la empresa; los egresos, por los pagos a Proveedores por suministros de materiales y servicios, Nómina de Personal; que en las Notas a los Estados Financieros preparadas se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables. Pide la palabra la Accionista Sra. Ingrid García Uquillas e indica que confía en los estados financieros presentados por la Sra. Diana Orrala Benites, criterio que también es compartido por los demás accionistas, y aprueban los estados financieros por el periodo 2018.

3.- 4.-Interviene el Presidente de la Junta para que proceda a dar lectura de su informe; manifiesta que de conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **GALAPAGOS FOR YOU S.A** y a lo resuelto en la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 1 DE MARZO 2020, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018; que la compañía **GALAPAGOS FOR YOU S.A.** , durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales; que la administración pagó dentro de los plazos de ley los beneficios sociales como la Participación de Utilidades del periodo 2019, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo periodo 2019, conforme se corrobora con los formularios debidamente firmados por los trabajadores y registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales; La empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por **\$89.722.85**; y los gastos ascendieron a **\$39.952.22**; que la empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de **\$40.410.37** de lo que se deducirá **USD\$6.061.56** por concepto de 15% Participación; retenciones efectuadas que le realizaron en el ejercicio fiscal **\$ 1.375.99**; realizando el cálculo respectivo se efectúa impuesto a la renta a pagar que la empresa posee Activos por **\$42.205.60**; Pasivos por **\$6.256.79** y Patrimonio Neto por **\$35.948,82** ; que el Flujo de Efectivo, principalmente está constituido por los ingresos generados en las ventas y cobros que realizó la empresa; los egresos, por los pagos a Proveedores por el suministros de bienes y servicios, Nómina de Personal, que en lo que se refiere al

Patrimonio, conforme se demuestra en el respectivo Estado de Cambios, en el periodo existen variaciones por el resultado integral total del año, la utilidad por **\$34.348,82**; que en las Notas a los Estados Financieros, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables; Mi opinión en términos generales, es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en las Juntas de Accionistas, Ley de Compañías, Código de Trabajo y Resoluciones del Ministerio de Trabajo, Resoluciones y Circulares del Servicio de Rentas Internas, Resoluciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y no ha transgredido alguna ley vigente en el país; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra, manifiesta estar de acuerdo con el informe de la Comisaria presentado y pide que los demás accionistas se adhieran a su moción, lo cual es aprobado.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones, resuelven:

1.- APROBAR los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, **Estado** de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la empresa **GALAPAGOS FOR YOU S.A.**, preparados por la Sra. Diana Orrala Benites, por el periodo 2019.

2.- APROBAR el Informe presentado por la Sra. Ingrid Gracia Uquillas, en su calidad de Gerente General de la empresa **GALAPAGOS FOR YOU S.A.**, por el periodo 2019.

3.- APROBAR el Informe de Comisario presentado por el Sra. Diana Orrala Benites, por el periodo 2019.

4.- APROBAR el Pago de Utilidades a los trabajadores de **GALAPAGOS FOR YOU S.A.**, correspondientes al periodo 2019.

5.- APROBAR que el saldo neto de las utilidades del ejercicio 2019, no se acumulen y sea repartidas a los accionistas y que se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas de años Anteriores.

9.- AUTORIZAR la Sra. Ingrid García Uquillas para que en su calidad de Gerente General de **GALAPAGOS FOR YOU S.A.**, presente los Estados Financieros e Informes aquí aprobados en los organismos de control correspondientes.

10.- AUTORIZAR a la Sra. Ingrid García Uquillas para que en su calidad de Gerente General de **GALAPAGOS FOR YOU S.A.**, disponga al Departamento de contabilidad se considere lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

No teniendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, entra en receso para dar lectura a la presente acta, cuyas resoluciones han sido aprobadas por

unanimidad. Terminada la lectura de la presente acta, se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 12h30.

Para constancia de lo tratado y aprobado suscriben con sus firmas tres ejemplares de igual contenido.

GARCIA UQUILLAS INGRID

C.C 0911211829



PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

VALLE LOPEZ LUIS ADRIAN

C.C 2000074043



SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS FOR YOU CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2020.

Ingrid García Uquillas
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



Luis Valle Castillo
SECRETARIO DE JUNTA- ACCIONISTA

C.C 2000074043



Diana Orrala Benites
CONTADORA GENERAL


